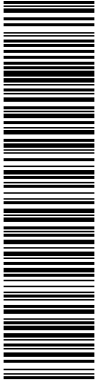


DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 23YZG-31KNC-FM8V9 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MM-VQ, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 22/04/2026 11:02	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1540308 23YZG-31KNC-FM8V9 6E2A4C6A94187392CF985EADD866AF78AEE132) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



PROPOSICIÓN que presenta el GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID en el Ayuntamiento de VALDEMORO, para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno del Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de abril, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y APOYO A LAS FAMILIAS

EXPOSICION DE MOTIVOS.

Valdemoro es, por demografía, uno de los municipios con mayor tasa de población infantil de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, existe un vacío institucional crítico en la atención a la primera infancia (de 0 a 6 años) y a sus familias. Los espacios públicos actuales no responden a las necesidades de esta etapa vital: la Casa de la Juventud restringe su acceso a la etapa adolescente y los parques infantiles exteriores quedan anulados por las inclemencias meteorológicas o las altas temperaturas estivales.

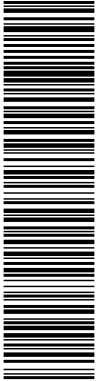
Esta propuesta busca superar el modelo actual de "ciudad dormitorio" para convertirnos en una ciudad para las familias, recuperando el acompañamiento profesional que se ha perdido tras el desmantelamiento de servicios en los Centros de Salud, donde la antigua "Escuela de Familias" ha quedado reducida a talleres de lactancia, excluyendo a quienes optan por otros modelos de crianza.

Valdemoro no estaría inventando la pólvora: estos programas funcionan, lo vemos en municipios como Coslada, Rivas, Fuenlabrada o San Sebastián de los Reyes. No es casualidad, es fácil observar que todos los municipios volcados en proteger las primeras infancias se encuentran en la Red de Infancia y Adolescencia, Valdemoro sin embargo ha optado por otras opciones como el Consejo Local que estamos viendo que no funciona tan bien (por ser en realidad un órgano meramente consultivo) y pese a que hayamos conseguido reforzar los convenios con la Comunidad de Madrid para que haya más inversión en el Programa de Protección a la Familia y Atención a

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 23YZG-31KNC-FM8V9 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MM-VQ, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 22/04/2026 11:02	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1540308 23YZG-31KNC-FM8V9 6E2A4C6A94187392CF985EADD866A4F78AEE132) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



la Pobreza Infantil no es suficiente.

Existen opciones como las bebetecas, encargadas de de los bebés menores de 1 año y las pequetecas que suelen trabajar con peques de entre 1 y 2/3 años, también ludotecas que se suelen encargar de los niños/as hasta los seis años. Encontramos estos espacios en los municipios anteriormente mencionados, también espacios de encuentro para familias o de crianza (Coslada y Rivas).

Espacios gestionados por el Ayuntamiento como Bhima Sangha y Rayuela en Rivas, el Fuenliclub en Fuenlabrada o el Centro de Actividades Infantiles en San Sebastián de los Reyes, edificios dedicados exclusivamente a talleres de música, psicomotricidad y juego libre para el tramo 0-6 años; servicios municipales único que centraliza toda la oferta infantil...

Los objetivos principales de este proyecto serían:

1. Garantizar opciones de ocio para los menores de seis años en el municipio.
2. Creación de una imagen de marca e identidad propia con una centralización de la oferta de ocio infantil y crear un registro único municipal de infancia.
3. Establecer un sistema de precios públicos progresivos y descuentos directos asociados.
4. Acompañamiento integral: reconstruir la "tribu" o red de apoyo social para las familias, validando todas las opciones de crianza y tipos de familia.

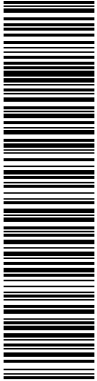
Además de todos estos objetivos, creemos que durante el desarrollo del proyecto se podría plantear que este espacio serviría también para la detección precoz de dificultades en el desarrollo, trabajando en red con los servicios de salud y el CRECOVI además del Centro de Atención Temprana de Aranjuez.

Para la puesta en marcha de este centro, proponemos los siguientes

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 23YZG-31KNC-FM8V9 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MM-VQ, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 22/04/2026 11:02	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1540308 23YZG-31KNC-FM8V9 6E2A4C6A94187392CF965EADD866AF78AEE132) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



ejes de diseño y funcionamiento:

- La Bebeteca (0 a 1 año): espacio de "Crianza Compartida" donde el adulto permanece con el menor. Fomenta el vínculo, el gateo y la estimulación sensorial, evitando el aislamiento durante bajas por nacimiento o excedencias.
- La Pequeteca (1-3 años): espacio de socialización para padres y bebés.
- La Ludoteca (3 a 6 años): enfocada al juego simbólico y la pre-lectura en un ambiente lúdico controlado fuera del entorno escolar rígido.
- La figura del "Dinamizador Infantil": personal especializado para la mediación en conflictos (rabietas, compartir) y asesoramiento a padres y madres.
- Talleres de Crianza y Escuela de Familias: charlas temáticas sobre sueño infantil, alimentación (BLW), primeros auxilios pediátricos y gestión emocional.
- Flexibilidad y Refugio Climático: turnos de mañana (para familias no escolarizadas) y tarde (pos-escolar), asegurando una alternativa de ocio cubierta los 12 meses del año.
- Bolsa de Horas de Conciliación: espacio supervisado para que las familias puedan realizar gestiones administrativas, médicas o búsqueda de empleo.

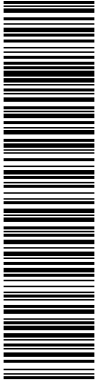
Por estos motivos, el Grupo Municipal Más Madrid Valdemoro propone al Pleno del Ayuntamiento de Valdemoro, para su aprobación, los siguientes ACUERDOS:

1. Aprobar la elaboración de un proyecto para la creación del centro municipal multidisciplinar o la habilitación de algún espacio municipal ya existente, que integre los servicios anteriormente mencionados en un espacio único.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 23YZG-31KNC-FM8V9 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MM-VQ, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 22/04/2026 11:02	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1540308 23YZG-31KNC-FM8V9 6E244C6A94187392CF965EADD866AF78AEE132) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



2. Recuperar e institucionalizar la "Escuela de Familias Municipal", dotándola de personal especializado (psicólogos infantiles, monitores y trabajadores sociales) que cubra todas las realidades de la crianza.

3. Habilitar una dependencia municipal infrautilizada o asignar una partida presupuestaria en el próximo ejercicio para el acondicionamiento de un local que cumpla con los estándares de accesibilidad y seguridad infantil.

4. Establecer un sistema de precios públicos bonificados por renta y una "Bolsa de Horas de Conciliación" para facilitar las gestiones de los progenitores bajo supervisión profesional.

5. Estudiar formalmente la adhesión del Ayuntamiento de Valdemoro a la Red de Infancia y Adolescencia (RIA) para compartir recursos y protocolos de éxito con municipios vecinos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

